



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:

04 83 22
05 ABR 2022

VISTO el Expediente TAD 09-2022-01008, por el cual la Dra. Sonia Itati MARIÑO, solicita autorización para la realización del "Seminario de articulación entre las asignaturas Proyecto Final de Carrera e Ingeniería del Software II"; y

Considerando que la actividad tendrá como coordinadoras a la Dra. Sonia Itati MARIÑO y a la Lic. María de los Ángeles Ferraro;

Que estará dirigido a estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, quienes cursan Ingeniería del Software II;

Que se realizará el día 06 de Abril del año en curso;

QUE cuenta con el informe de la Secretaria Académica;

Las atribuciones inherentes a la suscripta;

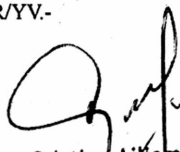
POR ELLO:

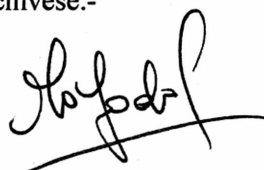
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º) AUTORIZAR la realización del "SEMINARIO DE ARTICULACIÓN ENTRE LAS ASIGNATURAS PROYECTO FINAL DE CARRERA E INGENIERÍA DEL SOFTWARE II" a cargo de la Dra. Sonia I. MARIÑO y la Lic. María de los Ángeles Ferraro, conforme al ANEXO de la Presente Resolución.-

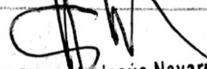
ARTÍCULO 2º) EMITIR los certificados a los asistentes.-

ARTÍCULO 3º) REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.-
RMR/YV.-


Msc. Cristina Lilian Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA SODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste




Cr. Enrique de Jesús Navarro
a/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.



A.- DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso:

Curso__ - Taller_X__ -Jornada__ -Seminario__ -Charla__ -Otros__ -

Seminario de articulación entre las asignaturas. Proyecto Final de Carrera e Ingeniería del Software II.

2. Unidad Académica Responsable:

Departamento de Informática FaCENA. UNNE.
Asignaturas Proyecto Final de Carrera e Ingeniería del Software II

3. Duración:

El seminario implica una intervención de una hora presencial y 3 horas de preparación / actualización

4. Carga horaria:

La carga horaria 3 hs. teóricas-prácticas

5. Destinatarios del curso:

La actividad está dirigida a los estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, quienes cursan Ingeniería del Software II.

6. Cupo:

El cupo de 100 personas.

7. Certificaciones a otorgar:

Asistencia

8. Docentes a cargo (adjuntar curriculum):

Coordinadores

- Dra. Sonia I. Mariño
- Lic. María de los Angeles Ferraro

ES COPIA



9. Fuente/s de financiamiento:
Consignar con qué recursos se financiará el Curso.

No se requieren fondos

B.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

1. Fundamentación:

En el marco del plan de desarrollo del Departamento de Informática y de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) se promueven diversas actividades orientadas a fortalecer aspectos vinculados a la formación de alumnos, graduados y profesionales en la disciplina. Este espacio completa la formación del Licenciado en Sistemas de Información. Se incentiva la integración temas disciplinares y su exposición según el formato requerido en el Reglamento del Proyecto Final de Carrera. Además, es una estrategia motivadora orientada a la instancias previas relacionadas con la definición del Proyecto de PFC. desde el diseño y desarrollo de sistemas informáticos. Esta actividad se enmarca en las abordadas por la Comisión de Monitoreo y Seguimiento de la carrera LSI. Atención de la problemática de los alumnos en el último año de la carrera. Resolución N° 2208/11 CD. FaCENA. UNNE, y las asignaturas Proyecto Final de Carrera e Ingeniería del Software II.

2. Objetivos del Curso:

- Aportar a la formación continua de los futuros profesionales, en particular desde la exposición y presentación de informes académicos, siguiendo el reglamento del PFC

3. Contenidos:

Contenidos

Se transmitirán conocimientos vinculados al uso de repositorios y la aplicación del Reglamento del PFC, en particular adecuado a los contenidos tratados en la asignatura Ingeniería del Software II.

4. Metodología de enseñanza:

La actividad será de carácter presencial o sincrónico virtual, con miras a asegurar la apropiación de los contenidos tratados se fomentará la participación activa de los estudiantes. Los contenidos previstos se desarrollarán atendiendo a la constante integración de la teoría con la práctica. Se utilizarán presentaciones digitales para apoyar el desarrollo de la actividad.

ES COPIA



5. Instancias de evaluación durante el curso:

- Para asegurar el aprendizaje de los contenidos tratados se promoverá la activa participación en el taller.

6. Requisitos de aprobación del curso:

- Asistencia y participación en la actividad
- Se otorgarán certificados a los disertantes, los asistentes, los docentes colaboradores de ambas asignaturas involucradas en esta actividad

7. Cronograma estimativo:

Se presenta tentativamente el siguiente calendario

Meses	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados
Abril			6 de abril 17 hs			

8. Infraestructura y equipamiento necesarios:

Consignar las instalaciones y recursos materiales necesarios para el dictado del Curso.

La actividad se desarrollará con medios sincrónicos, utilizando la videoconferencia.

ES COPIA